Municipalidad de José Domingo Ocampos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Caaguazú- Paraguay

Creado por Ley N° 1299/87

RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

ADENDA Nº 01/2016
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2016; ID 311362
REPARACION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL TRAMO DE SAN AGUSTIN DE JOSE DOMINGO OCAMPOS

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, emite la presente adenda que forma parte del pliego de bases y condiciones, según Nota DNCP Nº 10497/2016, al respecto expresamos los siguientes:

1.- Se ha cargado el costo referencial estimado elaborado por un profesional contratado para la elaboración del proyecto el cual se ha cargado en forma global en el sistema del portal.
2.- Clausula 9 de la Proforma de Contrato; la garantía de fiel cumplimiento del contrato es del 10 %.
3.- Se aclara que es un puente existente, como dice en la descripción del llamado es una reparación para evitar ser deteriorado con las constantes lluvias registradas en el distrito, no es una construcción nueva.

Los demás puntos del pliego permanecen vigentes e inalterables.
Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones
(U.O.C.)

LIZ GRACIELA FLORENCIANO SILVERO
RESPONSABLE DE UOC